



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

259-17

16 MAY 2017

Salta,
Expediente N° 12.494/15

VISTO: El Proyecto presentado por la E.U. Laura CHAÑI, para la realización del Taller denominado "PRIMEROS AUXILIOS A ESCOLARES", y;

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 456/16, se aprobó la realización del mencionado taller.

Que la EU. Laura Chañi solicita, a fojas 25, se rectifique la Resolución CD N° 456/16 e incorpore a los profesionales que actuaron como Director, Codirector e instructores, que originariamente formaron parte del proyecto presentado.

Que obra a fojas 24, informe de la Dirección General Administrativa Académica.

Que Secretaria Académica, a fojas 25 vta., solicita modificar la Resolución CD N° 456/16, de acuerdo a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, a fojas 26, aconseja rectificar la Resolución CD N° 456/16, en el sentido de agregar : otorgar certificación a los siguientes docentes que participaron como Director e Instructores.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/17 del 11/04/17)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º. Modificar la Resolución CD N° 456/16, incorporando en el artículo 2º, ítem "CERTIFICACIÓN", lo siguiente:

Se otorgara certificaciones a los organizadores y de acuerdo al siguiente detalle:

- Director: Lic. Carlos Enrique PORTAL
- Instructores: Lic. Laura CHIÑI

EU. Natalia Elizabeth UGARTE KATZMARZIK

EU. Gisel Teresita FABIAN

EU. Jesús Ismael COLQUE



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

259-17

16 MAY 2017

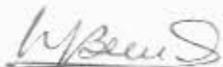
Salta,
Expediente N° 12.494/15

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: E.U. Laura CHAÑI, Secretaría Académica y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.
MA.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA